

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción**

| Tipo de trámite                                                                                                                                                                                                  | Denominación del formulario                                                                                                                                                             | Descripción del formulario                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Link para descargar el formulario / Portal de Trámites Ciudadanos                                                                                             |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Acceso a la información pública                                                                                                                                                                               | Solicitud para ejercer el derecho humano de acceso a la información pública                                                                                                             | Formulario permite solicitar información pública, que se genera o se encuentra en poder de la entidad, de conformidad con la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP (ARTS. 9 Y 19).                                                                                                                                    | <a href="#">SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA</a>                                                                                                     |
| 2. Abastecimiento de blocks de recetas para la prescripción de medicamentos que contienen sustancias catalogadas sujetas a fiscalización                                                                         | Solicitud de recetarios a establecimientos de la salud                                                                                                                                  | Links para formularios en línea de solicitud de recetarios para establecimientos de la salud                                                                                                                                                                                                                                                             | <a href="#">SOLICITUD RECETARIOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD</a>                                                                                                |
| 3. Coordinación para la atención de requerimientos e inconformidades sobre la calidad de la atención de salud y seguridad del paciente                                                                           | No existe formulario para este servicio                                                                                                                                                 | El usuario del trámite puede ingresar su requerimiento a través de oficio ingresado a través del Sistema de Gestión Documental Quipux: gestiondocumental.gob.ec, dirigido a la Dirección Ejecutiva de la Agencia; o a través del correo electrónico: denuncias@access.gob.ec.                                                                            | "NO APLICA", debido a que la Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada no utiliza formularios para este servicio. |
| 4. Atención de registro de títulos para profesionales de la salud nacionales o extranjeros en ciencias de la salud                                                                                               | Solicitud de habilitación del ejercicio profesional del personal de salud mediante el registro del título de cuarto nivel, tercer nivel, técnico o tecnológico en ciencias de la salud. | Link para solicitud de habilitación del ejercicio profesional del personal de salud mediante el registro del título de cuarto nivel, tercer nivel, técnico o tecnológico en ciencias de la salud.                                                                                                                                                        | <a href="#">SOLICITUD REGISTRO TÍTULOS</a>                                                                                                                    |
| 5. Emisión de certificado de procesos sancionatorios para profesionales de la salud:                                                                                                                             | No existe formulario para este servicio                                                                                                                                                 | El usuario del trámite puede ingresar su requerimiento a través de oficio ingresado a través del Sistema de Gestión Documental Quipux: gestiondocumental.gob.ec, dirigido a la Dirección Ejecutiva de la Agencia; o a través del correo electrónico: certificado.nosancion@access.gob.ec.                                                                | "NO APLICA", debido a que la Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada no utiliza formularios para este servicio. |
| 6. Emisión de certificado de habilitación profesional para profesionales de la salud para estudios de posgrados en el extranjero                                                                                 | No existe formulario para este servicio                                                                                                                                                 | El usuario del trámite puede ingresar su requerimiento a través de oficio ingresado a través del Sistema de Gestión Documental Quipux: gestiondocumental.gob.ec, dirigido a la Dirección Ejecutiva de la Agencia; o a través del correo electrónico: ana.sanchez@access.gob.ec.                                                                          | "NO APLICA", debido a que la Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada no utiliza formularios para este servicio. |
| 7. Legalización de documentos sanitarios emitidos por profesionales de la salud registrados y habilitados ante la autoridad sanitaria nacional                                                                   | No existe formulario para este servicio                                                                                                                                                 | Los ciudadanos/as acuden a las oficinas de la Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada (Quito, Guayaquil y Cuenca).                                                                                                                                                                                         | "NO APLICA", debido a que la Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada no utiliza formularios para este servicio. |
| 8. Emisión de certificado de licenciamiento para centros especializados para el tratamiento a personas con consumo problemático de alcohol y otras drogas (CETAD) y centros especializados en salud renal (CESR) | Matriz de Autolicensamiento CESR                                                                                                                                                        | Matriz que evalúa los siguientes componentes:<br>• Infraestructura Física: Ambientes e Instalaciones;<br>• Equipamiento: Equipos, Instrumental, Mobiliario General y Específico;<br>• Recurso Humano: Profesionales de la salud, personal de apoyo técnico y administrativo; y,<br>• Normas Generales y Específicas emitidas por la Autoridad Sanitaria. | <a href="#">MATRIZ AUTOLICENCIAMIENTO CESR</a>                                                                                                                |
|                                                                                                                                                                                                                  | Matriz de Autolicensamiento CETAD                                                                                                                                                       | Matriz que evalúa los siguientes componentes:<br>• Infraestructura Física: Ambientes e Instalaciones;<br>• Equipamiento: Equipos, Instrumental, Mobiliario General y Específico;<br>• Recurso Humano: Profesionales de la salud, personal de apoyo técnico y administrativo; y,<br>• Normas Generales y Específicas emitidas por la Autoridad Sanitaria. | <a href="#">MATRIZ AUTOLICENCIAMIENTO CETAD</a>                                                                                                               |
| 9. Emisión de permiso de funcionamiento para establecimientos que prestan servicios de salud públicos o privados                                                                                                 | Formularios de inspección                                                                                                                                                               | Formularios de inspección:<br>Fichas técnicas con las cuales el técnico de zona de ACCESS visita al establecimiento, de acuerdo a tipologías, para verificar el cumplimiento dispuestos en esta herramienta técnica                                                                                                                                      | <a href="#">FORMULARIOS DE INSPECCIÓN A ESTABLECIMIENTOS SALUD</a>                                                                                            |
|                                                                                                                                                                                                                  | Solicitud de emisión del permiso de funcionamiento a establecimientos de servicios de salud públicos y privados del Sistema Nacional de Salud.                                          | Link para formulario en línea para solicitud de emisión de permiso de funcionamiento a establecimientos de servicios de salud públicos y privados del Sistema Nacional de Salud                                                                                                                                                                          | <a href="#">SOLICITUD PERMISO DE FUNCIONAMIENTO</a>                                                                                                           |
| 10. Emisión de permiso para el ejercicio de terapias alternativas                                                                                                                                                | Solicitud de emisión de permiso para el ejercicio de terapias alternativas                                                                                                              | Link para solicitud de emisión de permiso para el ejercicio de terapias alternativas a los y las terapeutas que posean los requisitos normativos necesarios para ejercer la terapia alternativa. El servicio de emisión de permiso para el ejercicio de terapias alternativas es gratuito                                                                | <a href="#">SOLICITUD PERMISO EJERCICIO TERAPIAS ALTERNATIVAS</a>                                                                                             |
| 11. Emisión del certificado de aprobación de cumplimiento de condiciones sanitarias de planes, programas y contratos                                                                                             | Formulario de solicitud                                                                                                                                                                 | Solicitud de certificación de condiciones de carácter sanitario.                                                                                                                                                                                                                                                                                         | <a href="#">SOLICITUD CERTIFICACIÓN CONDICIONES SANITARIAS</a>                                                                                                |

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP                                                                           |                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                               |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción                                   |                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                               |
| Tipo de trámite                                                                                                                                                 | Denominación del formulario                                                                                         | Descripción del formulario                                                                                                                                                                                                            | Link para descargar el formulario / Portal de Trámites Ciudadanos                                                                                             |
| 12. Emisión o renovación de certificado de Establecimientos de Salud Amigos de la Madre y el Niño (ESAMyN) para establecimientos que prestan servicios de salud | Solicitud de emisión o renovación de certificado de Establecimientos de Salud Amigos de la Madre y el Niño (ESAMyN) | Link para solicitud de emisión o renovación de certificado de Establecimientos de Salud Amigos de la Madre y el Niño (ESAMyN) para establecimientos que prestan servicios de salud.                                                   | <a href="#">SOLICITUD CERTIFICACIÓN ESAMYN</a>                                                                                                                |
| 13. Emisión de dictámenes vinculantes sobre controversias en asuntos sanitarios para la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros                        | No existe formulario para este servicio                                                                             | La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros solicita a ACCESS mediante correo institucional: medicina.prepagada@access.gob.ec, la emisión de dictámenes vinculantes, cuando la controversia versare sobre asuntos sanitarios. | "NO APLICA", debido a que la Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada no utiliza formularios para este servicio. |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:                                                                                                                          |                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                       | 31/05/2023                                                                                                                                                    |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:                                                                                                                |                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                       | MENSUAL                                                                                                                                                       |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL f):                                                                                                                |                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                       | DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA                                                                                                              |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL f):                                                                                            |                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                       | MARÍA AUGUSTA LARA NÚÑEZ                                                                                                                                      |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:                                                                               |                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                       | <a href="mailto:maria.lara@access.gob.ec">maria.lara@access.gob.ec</a>                                                                                        |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:                                                                                |                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                       | (02) 383-4006 EXTENSIÓN 1220                                                                                                                                  |